



Por Resolución de 25 de octubre de 2022, del Rectorado de la Universidad de León, se convocan las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, de 3 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León, habiéndose publicado por Resolución de 7 de julio de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en dicha Escala.

Como fase previa al nombramiento de funcionarios de carrera de estos aspirantes, se hace necesario realizar la oferta de las plazas que han de ser desempeñadas en dicha condición, por lo que esta Gerencia, **RESUELVE**:

Primero.- Ofertar a los aspirantes seleccionados de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León que han accedido por el sistema general de ingreso libre, los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes solicitarán destino atendiendo a las siguientes normas:

- a) Cada aspirante indicará, en el recuadro correspondiente a los puestos que se ofertan, el orden de preferencia (1º, 2º, etc), **debiendo solicitar todas las plazas ofertadas.**

Será de obligatoria cobertura las plazas PF232 y PF227 ya que, de manera directa o indirecta, han generado las OEP de 2019 y 2021.

- b) La presentación de solicitudes podrá realizarse en el Registro General de la Universidad de León (Avenida de la Facultad, 25, León). Igualmente, las solicitudes podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) El plazo de solicitud de vacantes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

Tercero.- La adjudicación de destinos se efectuará a la vista de las peticiones presentadas por los aspirantes, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 67/1999, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal y provisión de puestos de trabajo de los funcionarios al servicio de la Administración de Castilla y León, el artículo 26 del Real decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y la base 8.4 de la convocatoria.



universidad
de León

Cuarto.- A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino en el plazo señalado en esta Resolución, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes del Anexo I que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Quinto.- Contra esta Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, sin perjuicio de cualquier otro que se considere procedente.

León, a la fecha de la firma electrónica
LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO I
SOLICITUD DE DESTINO: ESCALA AUXILIAR

(Resolución de 25 de octubre de 2022, BOE de 2 de noviembre de 2022)

| | |
|---------------------|----------------|
| SOLICITANTE: | D.N.I.: |
|---------------------|----------------|

| Orden de preferencia | DESTINO | | | | |
|----------------------|---------|----------------|------------------|------------------------|--|
| | CÓDIGO | GRUPO ADSCRIP. | NIVEL C. DESTINO | PUESTO | UNIDAD DE DESTINO |
| | PF227 | A1/A2 | 24 | Responsable Biblioteca | Biblioteca Campus de Ponferrada |
| | PF232 | A2 | 22 | Ayudante de Biblioteca | Biblioteca San Isidoro y de Centros. Dirección adjunta de Procesos y Gestión de la Colección |
| | PF389 | A2 | 24 | Responsable Biblioteca | Biblioteca Facultad de Veterinaria |
| | PF233 | A2 | 24 | Responsable Biblioteca | Biblioteca Facultad de CC. Biológicas y Ambientales |

León, a de de 2023

Fdo.:

SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL